



DISPOSICIONES DE INTERÉS: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DISPOSICIONES

04.09.2020	BOJA Nº 172	Disposiciones Generales	Acuerdo, de 1/09/2020, del Consejo de Gobierno, que toma en consideración la Orden de 13/08/2020, que modifica la Orden de 19/06/2020, para adoptar medidas preventivas en materia de salud pública en los centros sociosanitarios residenciales, en los centros de día y ocupacionales, en espectáculos taurinos, así como en actividades físico-deportivas, como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19), y la Orden de 16/08/2020, que modifica la Orden de 19/06/2020, para implementar en la Comunidad Autónoma de Andalucía actuaciones coordinadas en salud pública para responder ante la situación de especial riesgo derivada del incremento de casos positivos por COVID-19, y la Orden de 1/09/2020 por la que se modifica la Orden de 19/06/2020 para la aplicación en la Comunidad Autónoma de Andalucía de medidas de prevención en materia de salud pública para responder ante la situación de especial riesgo derivada del incremento de casos positivos por COVID-19. MEDIDAS PREVENCIÓN EN MAT. SALUD PÚBLICA POR INCREMENTO CASOS POSITIVOS COVID-19 ANDALUCÍA
		CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	
		ACUERDO	
04.09.2020	BOJA Nº 172	Disposiciones Generales	Acuerdo de 1 de septiembre de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la Orden de 1 de septiembre de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19 en las explotaciones agrarias, forestales y agroforestales con contratación de personas trabajadoras temporales. MEDIDAS PREVENTIVAS MAT. SALUD PCA. EN EXPLOTAC. AGRARIAS, FORESTALES Y AGROFORESTALES CON CONTRATAC. TRABAJADORAS TEMP.
		CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	
		ACUERDO	

No se han encontrado otras disposiciones de interés en los boletines oficiales del VIERNES,
4 de Septiembre de 2020

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.